



Auto de sustanciación N° 007

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO  
MANZANARES - CALDAS

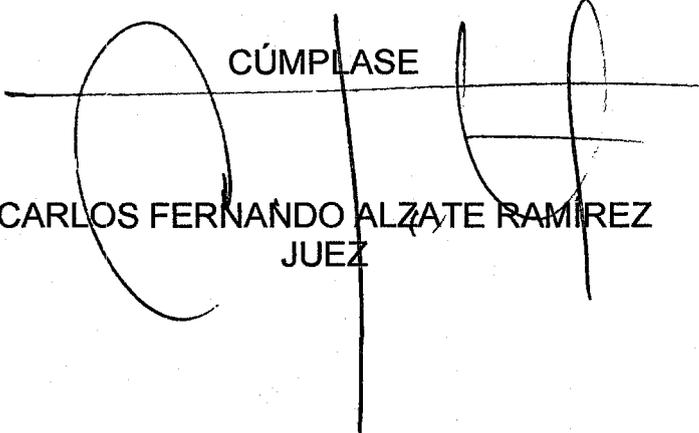
Veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Delito	Acceso carnal abusivo con menor de 14 años
Acusado	HUGO HERNAN QUINTERO GUTIERREZ
Ofendida	D. B. O.
Radicado	17 433 60 00 072 2017 00061 - 00

Por haber sido presentado en debida forma, SE ACCEDE a la solicitud de aplazamiento elevada mediante escrito por el Delegado Fiscal<sup>1</sup>, en consecuencia, se dispone convocar a las partes e intervinientes para realizar sesión PREPARATORIA DE JUICIO ORAL, el MIERCOLES CATORCE (14) DE ABRIL DEL AÑO AVANTE, a partir de las OCHO (8:00) DE LA MAÑANA – comunicación virtual-.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE



CARLOS FERNANDO ALZATE RAMIREZ  
JUEZ

<sup>1</sup> Dr. Andrés Leonardo Londoño, solicita aplazamiento por cuanto para la fecha de audiencia (18-1-2021), debe realizar labores administrativas para asumir el cargo.